

SAL-MOS SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía Sal-mos Salinas Mosquiñaña Cía. Ltda., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de abril de 1978, con el objeto social de dedicarse a la extracción, captura y comercialización de camarones y demás productos que tengan relación directa con la actividad pesquera. Con fecha 28 de septiembre de 1994, se aumentó el capital social y se transformó la Compañía Sal-mos Salinas Mosquiñaña Cía. Ltda., en sociedad anónima.

Durante el año 2015 y 2014, el 100% de la venta de camarón fue realizada a Sociedad Nacional de Galápagos C.A. (SONGA), ver Nota 6. PARTES RELACIONADAS.

En marzo del 2009, la Compañía entró a un proceso de fusión por absorción entre las Compañías Empacadora Champmar S.A. como absorbente y Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A. como absorbida, hasta la emisión de este informe este proceso se encontraría con falta de impulso para perfeccionarse, situación que se debería a indecisión por parte de la Gerencia en continuar con dicho trámite. Es importante que la Gerencia de la Compañía tome una decisión al respecto con el fin de decidir sobre el futuro de la Compañía, razón por la cual este informe deberá ser leído considerando tales circunstancias.

Mediante Acuerdo Interministerial No. 047, de fecha 21 de junio de 2007 se renovó a la concesión de 250.00 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en la Isla Escalante, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas a favor de Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A., por un lapso de 10 años, ver Nota 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

La accionista principal, con el 69.99% de las acciones de la Compañía, es la empresa Rolani S.A.,

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de abril del 2015.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Activos biológicos

Se mide inicialmente y en su crecimiento al costo, y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el periodo que se producen.

d) Propiedades, maquinarias y equipos, netos

Las propiedades, pozos, piscinas, y equipos se presentan a su valor razonable. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Pozos, piscinas	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos y embarcaciones	5 años
Equipos de computación	3 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden el valor de la venta de camarón, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la transferencia de dominio de los productos al cliente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de su competencia.

b) Riesgos naturales

El camarón está sujeto a la existencia de nuevas enfermedades o mutaciones de enfermedades bacterianas o virus. Históricamente se ha visto que ocurren en periodos de tiempo rápidos; es decir, llega la enfermedad y afecta inmediatamente a las producciones.

En ciertas ocasiones se puede predecir o advertir de enfermedades que se están manifestando en otros países productores, por lo que la compañía puede con antelación tomar medidas para evitar que los productores del país sean afectados. Dentro de las más devastadoras enfermedades que han llegado al Ecuador, han sido: yellow heat, mal de taura y el reciente white spot.

Cabe mencionar que las tres enfermedades, antes descritas, nunca fueron erradicadas del país, y el sector camaronero aprendió a convivir y a llevar las producciones con estos virus y enfermedades.

c) Riesgos económicos

El precio del camarón está inmerso a precios internacionales, debido a que toda la producción de camarón de Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A., es vendida para la exportación. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer nada al respecto.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a terceros	33,394	58,768
Anticipos a empleados y funcionarios	23,623	110,148
Crédito tributario	166,446	148,986
	<u>223,463</u>	<u>317,902</u>

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de las cuentas por cobrar en el corto y largo plazo con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Corto plazo</u>		
Anlani S.A. (1)	2,962	2,428
Sociedad Nacional Galápagos C.A.	337,901	864,370
Empacadora Champmar S.A.	0	2,115
Criesbio S.A.	5,633	17,361
Otras	6,098	8,432
	<u>352,594</u>	<u>894,706</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Largo plazo</u>		
Anlani S.A. (1)	0	575,309

Empacadora Champmar S.A.	0	138,335
Marlani S.A.	0	200,000
	<u>0</u>	<u>913,644</u>

(1) Corresponde a préstamos por cobrar a partes relacionadas, ver Nota 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de cesión de derechos de crédito Anlani S.A.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de las cuentas por pagar con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Empacadora Champmar S.A.	0	624
Camaronera Agromarina S.A.	7,264	13,210
Noa - Noa S.A.	0	1,184
Langacua S.A.	64,819	9,557
Criesbio S.A.	39,021	37,717
Otros	4,405	0
Funcionarios	0	50,000
Dividendos por pagar	574,823	1,624,132
	<u>690,332</u>	<u>1,736,424</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de camarón	6,329,190	7,748,977
Préstamos entregados (1)	612,824	2,979,427
Préstamos recibidos	69,239	68,112
Compras de larvas y otros	389,459	385,725

(1) Los préstamos concedidos generan interés del 5% anual y son renovados mensualmente.

## 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de activos biológicos es de US\$1,123,481 (2014: US\$1,128,651), que incluye el camarón en proceso y sus respectivos costos y gastos incurridos en el cultivo del camarón, cuya cosecha está prevista para el año 2016 (2015).

... Ver siguiente página Nota 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

... Ver siguiente página Nota 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

### 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos es el siguiente:

	<u>2015</u>					Saldo según libros al 31/12/2015 (*)
	Saldo según libros al 31/12/2014	Adiciones	Activación	Venta	Reclasificación	
<b>Costos no depreciables</b>						
Terreno	56,000	0	0	0	0	56,000
Instalaciones en curso	26,675	290,132	(304,063)	0	(3,894)	8,850
<b>Total costos no depreciables</b>	<b>82,675</b>	<b>290,132</b>	<b>(304,063)</b>	<b>0</b>	<b>(3,894)</b>	<b>64,850</b>
<b>Costos depreciables</b>						
Edificaciones e instalaciones	64,154	0	0	0	0	64,154 5%
Instalaciones	469,703	0	60,521	0	0	530,224 10%
Maquinarias y equipos	1,000,911	81,801	138,504	0	0	1,221,216 10%
Muebles y enseres	24,434	356	0	0	0	24,790 10%
Vehiculos y embarcaciones	822,907	40,645	84,582	(39,300)	0	908,834 20%
Equipos de computación	29,517	0	0	0	0	29,517 33%
Otros	180,744	66,777	16,749	(1,843)	0	262,427 10%
Activos fijos revalorizados	1,107,131	0	0	0	0	1,107,131 10%
<b>Total costos depreciables</b>	<b>3,699,501</b>	<b>189,579</b>	<b>300,356</b>	<b>(41,143)</b>	<b>0</b>	<b>4,148,293</b>

Total de costos	3,782,176	479,711	(3,707)	(41,143)	(3,894)	4,213,143
Total de depreciación acumulada	(2,543,738)	(242,721)	3,707	18,916	0	(2,763,836)
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	1,238,438	236,990	0	(22,227)	(3,894)	1,449,307

(\*) Tasa anual de depreciación

2014

	Saldo según libros al 31/12/2013	Adiciones	Activación	Venta	Saldo según libros al 31/12/2014 (*)
<u>Costos no depreciables</u>					
Terreno	56,000	0	0	0	56,000
Construcciones en curso	0	52,884	(52,884)	0	0
Instalaciones en curso	0	167,238	(140,563)	0	26,675
Equipos en reparación	0	126,266	(126,266)	0	0

Vehículos en reparación	0	10,184	(10,184)	0	0
Total costos no depreciables	56,000	356,572	(329,897)	0	82,675
<u>Costos depreciables</u>					
Edificaciones e instalaciones	64,154	0	0	0	64,154 5%
Instalaciones	457,910	4,700	7,093	0	469,703 10%
Maquinarias y equipos	843,939	24,377	132,595	0	1,000,911 10%
Muebles y enseres	23,833	601	0	0	24,434 10%
Vehículos y embarcaciones	772,929	6,410	56,738	(13,170)	822,907 20%
Equipos de computación	24,402	5,115	0	0	29,517 33%
Otros	39,695	7,578	133,471	0	180,744 10%
Activos fijos revalorizados	1,107,131	0	0	0	1,107,131 10%
Total costos depreciables	3,333,993	48,781	329,897	(13,170)	3,699,501
Total de costos	3,389,993	405,353	0	(13,170)	3,782,176
Total de depreciación acumulada	(2,364,668)	(184,199)	0	5,129	(2,543,738)
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	1,025,325	221,154	0	(8,041)	1,238,438

(\*) Tasa anual de depreciación

## 9. OBLIGACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015, la obligación financiera está compuesta de la siguiente manera:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>Bolivariano</u>		
Préstamo con vencimiento en noviembre del 2017, a un interés promedio anual del 8.83%. (1)	11,612	11,612
	<u>11,612</u>	<u>11,612</u>

(1) La obligación está garantizada con prendas industriales por US\$30,804, ver Nota 17, COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	323,931	289,309
Empleados	55,094	79,512
Impuestos por pagar	161,581	347,232
Otras	0	3,345
	<u>540,606</u>	<u>719,398</u>

## 11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los gastos acumulados se componen de beneficios y obligaciones por pagar a los empleados por US\$112,293 (2014: US\$334,664).

## 12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	381,512	1,841,374
Participación a trabajadores	(57,227)	(276,206)
Gastos no deducibles	42,729	35,842
Otras rentas exentas	(67,310)	0
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	50,809	0
Participación atribuible a ingresos exentos	2,475	0
Deducción por leyes especiales	0	(1,718)
Utilidad gravable	<u>352,988</u>	<u>1,599,292</u>
Impuesto corriente	(66,458)	(313,999)
Impuesto diferido	(26)	2,376

### 13. IMPUESTO DIFERIDO

De acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	10,641	15,340
Ajuste a resultados acumulados	0	(7,075)
Ajuste a resultados del ejercicio	<u>(26)</u>	<u>2,376</u>
Saldo final	<u>10,615</u>	<u>10,641</u>

### 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	132,817	37,565	170,382
Provisión del año	31,342	6,748	38,090
Pagos efectuados	0	(1,565)	(1,565)
Ajustes	(211)	366	155
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>163,948</u>	<u>43,114</u>	<u>207,062</u>
Provisión del año	39,041	19,747	58,788
Pagos efectuados	0	(10,251)	(10,251)
Ajustes	(27,705)	(4,135)	(31,840)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u><u>175,284</u></u>	<u><u>48,475</u></u>	<u><u>223,759</u></u>

## 15. PATRIMONIO

### Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 19,998,755 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una.

### Aumento de capital

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de octubre del 2015 y escritura inscrita en el Registro Mercantil el 4 de noviembre del 2015, se determina por unanimidad el aumento del capital social de la Compañía por US\$378,450, quedando así el capital total en US\$799,950.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el monto de la reserva legal asciende a US\$210,750.

### Reserva facultativa

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre del 2015, se resuelve transferir de US\$538,056 de Resultados acumulados a la cuenta de Reserva facultativa.

### Resultados acumulados

#### a) Reserva por valuación

Representa el efecto del incremento entre el valor de mercado y el valor en libros de los terrenos, edificios, instalaciones y equipos como resultado de avalúo técnico realizado por peritos independientes en el año 2008. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social de la Compañía.

Acorde a Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 publicada en el Registro Oficial 419 el 4 de abril de 2011 y conocido y aprobado por Junta General de Accionistas en su sesión del 17 agosto del 2011, se decidió capitalizar la reserva de valuación la parte que exceda al valor de las pérdidas de ejercicios anteriores por un monto de US\$225,494, originando que al 31 de diciembre del 2011 que la reserva por revalorización no presente valor alguno.

### 16. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad atribuible	257,801	1,253,545
Número de acciones en circulación	19,998,755	10,537,505
Utilidad por acción básica	0.01	0.12

### 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

#### Concesión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Mediante Acuerdo Interministerial No. 047, de fecha 21 de junio de 2007 se renovó a la Compañía Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A., por un lapso de diez años la concesión de 250 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en la Isla Escalante, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Entendiéndose que hasta su vencimiento en junio 2017, deberá cumplir con los siguientes requisitos y condicionamientos a partir de la suscripción del Acuerdo Interministerial, caso contrario quedará sin efecto la vigencia del mismo: a) No podrá ampliar el área señalada sin autorización respectiva por parte del MAGAP; b) Cuidar y conservar el manglar que se encuentra en la zona dada en concesión; y, c) Cumplir con la Ley de Pesca y desarrollo Pesquero y con el Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y Texto Unificado de Legislación Pesquera, así como con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas relacionadas con las concesiones de zona de playa y bahía para fines de acuicultura.

#### Contrato de cesión de derechos de crédito Marlani S.A.

El 30 de julio del 2015, la Compañía firmó un contrato de cesión de derechos de crédito entre las compañías Marlani S.A. y Anlani S.A., mediante el cual Anlani S.A. acepta el traspaso del crédito que mantiene Marlani S.A. con la Compañía, esto es US\$200,000.

#### Contrato de cesión de derechos de crédito Anlani S.A.

El 31 de diciembre del 2015, la Compañía firmó un contrato de cesión de derechos de crédito entre las compañías Anlani S.A. y Rolani S.A., mediante el cual Rolani S.A. acepta el traspaso del crédito que mantiene Anlani S.A. con la Compañía, esto es US\$659,609.

#### Garantías bancarias

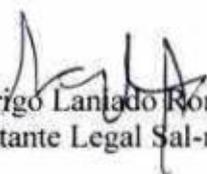
Al 31 de diciembre del 2015, la obligación con el Banco Bolivariano se encuentra garantizada mediante prendas industriales que ascienden a US\$30,804, ver Nota 9. OBLIGACIÓN FINANCIERA.

### 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

NOTA. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración en **Marzo** del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

  
Ing. Rodrigo Lantado Romero  
Representante Legal Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A.